**DOCUMENTOS PARA REGISTRO PJ PROMOTORAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS LEY 21.020**

A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SE DEBE ACOMPAÑAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- Nombre completo organización

2.- Rol único tributario

3.- Domicilio, teléfono y correo electrónico organización.

4.- Datos del representante legal y del directorio: nombre completo, número de cédula de identidad, domicilio, teléfono y/o correo electrónico.

5.- Indicación de la o las actividades específicas que desarrolla la entidad, de las descritas en el artículo 46 del reglamento de la ley 21.020.

6.- Escritura de constitución y sus modificaciones si las hubiere y/o estatutos y/o acta de constitución y sus modificaciones si las hubiera;

7.- Certificado de inscripción del Registro Civil e Identificación, con certificación de vigencia no superior a 90 días.

**DOCUMENTACION DEBE SER INGRESADA EN SECRETARIA MUNICIPAL. EDIFICIO MUNICIPAL, OHIGGINS 525, 5° PISO.**